

Consultas Otras entidades no fiscalizadas

Realice consultas de entidades no fiscalizadas por la CMF.

Nombre del trámite

Consultas de entidades no fiscalizadas por la CMF.

Marco Legal

Art. 5 de la Ley N° 18.575. Art. 5 N° 25 DS N° 3.538 de 1980

Descripción

Respuesta de oficios de solicitud de información de entes externos, como Tribunales, CGR, Congreso u otros.

A quién está dirigido

Este trámite está dirigido a entidades solicitantes de información que no son entidades fiscalizadas por la CMF.

Paso a paso: trámite en oficina

Requiere ingresar a oficina de solicitud de información dirigido al presidente de la Comisión para el Mercado Financiero, a través de la Oficina de Partes, con la solicitud de información pertinente.

Resultado del Trámite

Respuesta a solicitud de información.

Plazo de Respuesta

No estipulado

Medio en que se informa la respuesta

Oficio.

Costo

No tiene costo.